



**LA VOZ DE XELAFER**

Habr  convite  
este domingo **6**

EDICI N DIARIA



MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026

WWW.LAVOZDEXELA.COM · 4919 3319

A O 9 · N MERO 2473 · QUETZALTENANGO, GUATEMALA

# INICIA EL MES PATRIO Y LA AUDIENCIA REFLEXIONA SOBRE EL CIVISMO

Respetar, cuidar el ambiente y cumplir  
normas son formas de honrar al pa s. **2**



Septiembre abre la reflexi n sobre c mo demostrar  
un verdadero compromiso con Guatemala.   CORTES A

Vis tanos  **paulinos**  
porque comercial

Nombran a nuevo  
ministro del MARN **14**



**LA VOZ DE LA SOCIEDAD**

Vota por  
Abuelito  
Independencia **12**



La audiencia comparte cómo entiende el verdadero fervor cívico.  CORTESÍA

# Fervor cívico va más allá de los símbolos patrios

**POR LA VOZ DE XELA**

Con la llegada de septiembre, Guatemala inicia el llamado mes patrio, una época marcada por actividades cívicas, música de marimba, desfiles y expresiones de orgullo nacional. Sin embargo, para la audiencia de La Voz de Xela, el verdadero fervor cívico no debería limitarse a las celebraciones.

A través de una pregunta publicada en redes sociales, se consultó a los lectores cómo consideran que debe demostrarse el civismo durante este mes. Las respuestas coincidieron, principalmente, en que ser un buen ciudadano implica asumir responsabilidades y respetar a los demás durante todo el año.

Maríalber Rosal Ávila señaló que el civismo debe reflejarse en acciones cotidianas como respetar al vecino, depositar la basura en el lugar correspondiente, pagar los servicios municipales y cumplir las normas de tránsito. Jeuh Alvarez también destacó el cuidado del ambiente, además de ceder el

paso y evitar tirar basura.

La educación y la identidad cultural también fueron mencionadas. Estela Fernández consideró que honrar a Guatemala implica procurar una buena educación, valorar la música nacional y preservar expresiones culturales como la marimba.

Otros comentarios abordaron una mirada más crítica sobre la realidad del país. Rolf Velasquez planteó la necesidad de reflexionar sobre el significado de la independencia, mientras Lauriano Castro relacionó el fervor cívico con la disciplina y el orden.

Por su parte, Serghy Lopez expresó su inconformidad con la corrupción, la pobreza, el hambre, la desnutrición, las extorsiones y la carga tributaria, y consideró que también estos problemas deben formar parte de la reflexión durante septiembre.

Las opiniones muestran que, para parte de la audiencia, el civismo se demuestra no solo ondeando la bandera, sino mediante acciones diarias, responsabilidad ciudadana y compromiso con Guatemala.

# PATITAS DE AMOR



## Sábados y Domingos

**Adopta y dale la oportunidad a un perrito  
en estado de calle de tener un hogar**



Werner Ovalle, jefe de la SAT, explica el cambio de plataforma. 📷 DCA

# SAT traslada trámites a Agencia Virtual

**POR LA VOZ DE XELA**

La Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) deshabilita a partir de este martes 1 de septiembre la plataforma Declaraguato para el llenado de formularios de los contribuyentes generales del Impuesto al Valor Agregado (IVA). A partir de ahora, estos trámites deberán realizarse por medio de la Agencia Virtual.

La medida alcanza a más de 305 mil contribuyentes. De acuerdo con datos de la SAT, hasta la semana pasada unos 92 mil, equivalentes al 30%, ya utilizaban la Agencia Virtual para realizar sus gestiones tributarias.

Werner Ovalle, jefe de la SAT, explicó que el cambio forma parte del proceso de transformación digital de la Administración Tributaria y busca fortalecer la seguridad de los trámites, además de facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales mediante declaraciones preelaboradas.

Esta es la segunda fase de la implementación. La primera comenzó en junio y estuvo dirigida a unos 6 mil 400 contribuyentes especiales grandes y medianos. Según la SAT, durante ese periodo no se registraron inconvenientes, por lo que fue utilizado como una etapa piloto.

En esta nueva fase están incluidos los contribuyentes del régimen general de IVA que utilizan los formularios SAT 2237, SAT 2367, SAT 1311, SAT 1411 y SAT 1608, relacionados con obligaciones de ISR e ISO.

Ovalle señaló que la implementación gradual busca evitar saturaciones o caídas del sistema debido al volumen de usuarios. Para orientar a los contribuyentes, la SAT habilitó capacitaciones virtuales, información en redes sociales y asistencia mediante su centro de contacto.

Quienes todavía no tienen Agencia Virtual pueden solicitar el acceso en línea o acudir a un punto de atención con su DPI original y un recibo de servicios reciente.

PIZZA





El Convite La Cruz se presenta este domingo en Pradera Xela. CORTESÍA

# Este domingo se presenta el **Convite La Cruz en Pradera Xela**

## POR LA VOZ DE XELA

**E**l Convite Social La Cruz de la Esperanza, originario del municipio de La Esperanza, Quetzaltenango, se presentará este domingo 6 de septiembre en la Plaza Central del Centro Comercial Pradera Xela, como parte de las actividades previas a Xelafer 2026.

La agrupación llevará al público una muestra de las tradiciones, música, personajes y colorido que caracterizan a esta expresión cultural, considerada una de las manifestaciones folclóricas más esperadas de la región.

La presentación podrá disfrutarse de manera presencial en Pradera Xela y también a través de la transmisión en vivo de La Voz de Xela, que llevará el evento a su audiencia mediante el programa La Voz de Xelafer.

La transmisión iniciará a las 16 horas, permitiendo que quienes no puedan asistir al centro comercial también sean parte de esta celebración cultural.

El Convite Social La Cruz de la Esperanza forma parte de las tradiciones que mantienen vigente el patrimonio cultural de La Esperanza y que, cada año, reúnen a familias y visitantes alrededor de sus presentaciones.

### LA VOZ DE XELAFER ES PRESENTADO POR:

- La Voz de Xela
- Pradera Xela
- G&T Continental: <https://gtc.gt/LaVozdeXela>

### PATROCINADORES:

- Centro Vision, Dr. Arturo Gramajo y Asociados
- Torres Santa María
- Expoferia del Mueble
- Corporación BALAM
- Mishas Cosméticos
- Martin & Company
- EPA
- Genba
- Verde Inmobiliario
- Pits Station
- Electrónica Israel
- SALEM
- Muebles DIVAN
- Dra. Isa Pérez, Odontopediatra
- Belhsa
- La Finita
- Naruto Stetic
- Grand Tinajón Hotel
- Hidrolife
- GuateScrub
- Cable Color
- Dr. Eliezer Miranda, Dentista
- Kerns



6

**LA VOZ DE XELAFER**

LA VOZ DE XELA · MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026



[www.lavozdexela.com](http://www.lavozdexela.com)



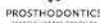
## Sábados y domingos

**11:00 a 12:00**

## Domingo

**12:00 a 13:00**

## Food Court

**VENITE**

**Tacos  
Tabasco**

Chocolate  
Doña Pancha



**Visítanos en: Avenida Las Américas, Zona 9.**

    /paulinosparquecomercial





Con este nuevo decreto se busca reducir el abuso de la prisión preventiva en Guatemala y el hacinamiento en las cárceles. 📷 CORTESÍA

# Congreso debate reformas para la prisión preventiva

**POR ÉDGAR VÁSQUEZ**

**E**l pleno del Congreso de la República de Guatemala incluyó en su orden del día de este 1 de septiembre la discusión de una serie de reformas al Código Procesal Penal, con el fin de ordenar, regular y poner límites claros al uso de la prisión preventiva en el país.

La medida fue consensuada por los jefes de bloque, bajo la conducción del presidente del Organismo Legislativo, Luis Contreras, en tanto buscan avanzar con celeridad en el trámite parlamentario y reunir los votos necesarios para convertir la propuesta en ley.

Se trata de las iniciativas de ley unificadas 6493 y 6718, las cuales cuentan con dictamen favorable de la Comisión de Reformas al Sector Justicia.

La propuesta busca corregir fallas en el sistema judicial guatemalteco,

evitando el abuso de la prisión preventiva, en tanto garantiza que el encarcelamiento provisional se aplique únicamente como una medida excepcional en casos estrictamente necesarios, protegiendo la presunción de inocencia y el debido proceso de los procesados.

También elimina la prisión provisional, porque prohíbe que una persona sea enviada a la cárcel sin haber presentado su primera declaración ante un juez competente y establece tiempos límite para la detención preventiva. En caso de que los plazos de las etapas del proceso se venzan, los jueces deberán otorgar arresto domiciliario u otras alternativas para evitar detenciones indefinidas.

Finalmente, con este decreto se promueve la aplicación efectiva de tobilleras o brazaletes electrónicos como alternativa a la cárcel, con el fin de reducir el sobrepoblamiento del Sistema Penitenciario.



# 34

AÑOS DE  
EXCELENCIA  
EDUCATIVA

**50%**  
DE DESCUENTO  
EN INSCRIPCIÓN  
PARA NUEVOS  
ESTUDIANTES

**COLEGIO MIXTO**  
**CENTRO DE ESTUDIOS**  
**INTEGRADOS**  
**C.E.I.**

¡FORJANDO EL CAMINO AL ÉXITO!



**AMPLIAS Y  
MODERNAS  
INSTALACIONES**



**TODAS LAS  
CARRERAS CON  
COMPUTACIÓN  
E INGLÉS**



**CICLO BÁSICO  
22 CARRERAS**

**¡INSCRÍBETE  
AHORA!**

**Bachillerato en  
Medicina**

**34** AÑOS DE  
EXCELENCIA  
EDUCATIVA



Centro de Estudios  
Integrados CEI

@cei\_xela

@cei\_xela x2

www.ceixela.edu.gt

**Información a los teléfonos:**



3627-4663 | 3157-4748 | 3627-4633



7763-0094 | 7761-8909

**CICLO ESCOLAR**

**2027**



# Guatecompras abre debate entre privacidad y transparencia

POR ÉDGAR VÁSQUEZ

**E**l Ministerio de Finanzas modificó el buscador de proveedores de Guatecompras para limitar la consulta de información de personas que no han sido proveedores o contratistas del Estado, lo cual ha provocado reacciones de periodistas e investigadores, quienes lo califican como una acción que favorece la opacidad en el gasto público.

Ricardo Barrientos, director ejecutivo del Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales (Icefi), explicó que los datos de los procesos de compras públicas continúan disponibles en el portal. Sin embargo, el cambio afecta una herramienta que periodistas e investigadores utilizaban para cruzar información.

Barrientos explica que anteriormente el buscador utilizaba información proveniente del Registro Tributario Unificado (RTU), lo que permitía encontrar datos de personas que no tenían relación contractual con el Estado. Con la modificación, el sistema muestra únicamente información vinculada con proveedores y contratistas públicos.

A criterio del investigador del Icefi, esto responde a un intento de proteger datos personales, aunque también puede dificultar determinadas investigaciones. La discusión, señaló, debe centrarse en casos concretos y no únicamente en percepciones.

El experto considera que Finanzas debió consultar previamente a los usuarios del sistema antes de implementar una modificación tan sensible. Reconoció como positivos



Periodistas e investigadores piden el retorno de las funciones que fueron deshabilitadas en el portal de Guatecompras.  CORTESÍA

los acercamientos recientes con usuarios de datos abiertos y periodistas, pero considera que todavía son insuficientes.

Barrientos propone analizar ejemplos específicos en los que el cambio pueda obstaculizar el rastreo de posibles irregularidades en contrataciones públicas. Esto permitiría determinar si la nueva herramienta realmente limita la fiscalización.

Hasta ahora, continúa publicada la información relacionada con contratos de adquisiciones públicas de Guatecompras. El principal cambio estaría en la forma de acceder y buscar determinados datos, lo que podría hacer más laboriosa la investigación. Así, lo mejor sería hallar un equilibrio entre la protección de datos personales y el derecho ciudadano a fiscalizar los recursos públicos, puntualiza.

# ACTIVIDADES Septiembre

Pradera  
Xela

**31 AL 4**  
AGO SEP



**XELA SUENA  
FESTIVAL DE BANDAS**

4:00 p.m.  
Plaza Central

**6**



**CONVITE  
XELA FER**

4:00 p.m.  
Plaza Central

**10**



**FANTASÍA  
SHOW**

5:00 p.m.  
Plaza Central

**11 AL 16**



**MERCADITO DE  
INDEPENDENCIA**

10:00 a.m. a 8:00 p.m.  
Plaza Financiera

**12**



**TEATRO KIDS  
OBRAS DE ARTE**

3:00 p.m.  
Plaza Hogar

**13**



**GRAN BALLET**

4:00 p.m.  
Plaza Central

**20**



**TEATRO KIDS  
MÁSCARAS**

3:00 p.m.  
Plaza Hogar

**25**



**CLASE DE  
CUIDADO DE LA PIEL**

4:00 p.m.  
Plaza Central

**26**



**GANA EN  
PRADERA**

2:00 p.m.  
Plaza Central

**27**



**FESTIVAL  
DEL ELOTE**

3:00 p.m.  
Plaza Central

**1 AL 30**



**RITMO Y SALUD**

Pintura: miércoles 5:00 p.m.  
Ballet: jueves 5:00 p.m.

**¡Únete al Club  
más divertido!**  
Y disfruta de grandes  
descuentos y sorpresas

¡Inscribe a tus  
peques en el  
Quiosco de  
Información



Escanear para  
guardar actividades  
en tu calendario



[www.centroscomercialespradera.com](http://www.centroscomercialespradera.com)

Síguenos en:  





Los tres candidatos de Abuelito Independencia 2026 fueron presentados este martes.

LA VOZ DE XELA

# Abuelito Independencia 2026 inicia votaciones

## POR LA VOZ DE XELA

Este martes 1 de septiembre inicia oficialmente la cuarta edición del certamen Abuelito Independencia 2026, una actividad que busca reconocer, dignificar y brindar un espacio de recreación a los adultos mayores del Hogar de Ancianos Varones La Misericordia y el Asilo San José, en Quetzaltenango.

La presentación de la actividad se realiza durante una conferencia de prensa, en la que se dan a conocer los tres candidatos que participan este año: Don Claudio Franco, representante del Hogar La Misericordia; Don Boris Aguilar, también del mismo hogar; y Don Isaías Sajquim, representante del Asilo San José.

La elección se desarrolla mediante una votación virtual del 1 al 7 de septiembre. El público podrá apoyar

a su candidato mediante reacciones en las publicaciones oficiales de las página de Facebook de Familia Vicentina Quetzaltenango, La Voz de Xela y Pradera Xela.

Los candidatos compiten por tres títulos: Abuelito Independencia 2026, para el primer lugar; Abuelito Libertad 2026, para el segundo; y Abuelito Fraternidad 2026, para el tercero.

Para identificar los votos, cada participante cuenta con una reacción específica: Don Claudio con "Me encanta", Don Boris con "Me gusta" y Don Isaías con "Me asombra".

El conteo oficial se realizará al final de la tarde del 7 de septiembre, mientras que la Gala de Investidura está programada para el 8 de septiembre en una sala de Cinestar, donde además los abuelitos disfrutarán de una función especial de cine.





Edwin Castellanos asume como nuevo ministro de Ambiente y Recursos Naturales.

📷 GILBER GARCÍA

## Edwin Castellanos asume como nuevo ministro del MARN

**POR LA VOZ DE XELA**

**E**l Gobierno central anunció el nombramiento de Edwin Castellanos como nuevo ministro de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), en sustitución de Patricia Orantes.

El Ejecutivo dice que Castellanos asume el cargo con el compromiso de resguardar el patrimonio natural del país, promover soluciones ante los desafíos climáticos y fortalecer la protección de los recursos naturales.

En un video publicado en las redes sociales del MARN, el nuevo titular de la cartera agradeció el trabajo realizado por la ministra saliente y aseguró que dará continuidad a las acciones impulsadas durante su gestión.

Entre sus prioridades, Castellanos mencionó el avance de una ley de aguas, iniciativa que calificó como fundamental para Guatemala. El funcionario indicó que buscará trabajar de cerca con el Congreso

de la República y distintos sectores para que la propuesta, elaborada mediante procesos de consulta, pueda avanzar.

Castellanos es especialista en ciencias ambientales y cuenta con 39 años de experiencia en proyectos multinacionales y multidisciplinarios relacionados con recursos naturales, cambio climático, deforestación, gestión del agua y biodiversidad.

Durante 25 años fue profesor investigador en la Universidad del Valle de Guatemala, institución donde también fue decano del Instituto de Investigaciones y dirigió durante 18 años el Centro de Estudios Ambientales y de Biodiversidad.

En 2016 recibió la Medalla Nacional de Ciencia y Tecnología. Posee un doctorado en Ciencias Ambientales por la Universidad de Indiana, una maestría en Química Analítica por Michigan State University y una licenciatura en Química por la Universidad del Valle de Guatemala.

# Tu hogar ideal



**con** **SANTA FE**  
BIENES RAICES

🌐 [Santafebr.com](http://Santafebr.com)

☎ (+502) 4150-5906



Una rutina adecuada ayuda a cuidar el cuero cabelludo.  INTERNET

# Cómo mantener saludable el cuero cabelludo

**POR LA VOZ DE XELA**

**E**l cuidado del cabello comienza en el cuero cabelludo, una zona de la piel que puede verse afectada por la acumulación de grasa, residuos de productos, caspa, irritación y exposición al sol. Mantener una rutina adecuada puede contribuir a conservar tanto la salud del cuero cabelludo como la apariencia del cabello.

De acuerdo con la Academia Americana de Dermatología, la frecuencia del lavado debe adaptarse al tipo de cabello y a la cantidad de grasa que produzca el cuero cabelludo. Los especialistas recomiendan aplicar el champú principalmente sobre el cuero cabelludo y masajearlo suavemente, evitando frotar con fuerza el resto del cabello.

También es importante elegir productos adecuados para cada tipo de cabello y enjuagarlos correctamente. Los residuos de cham-

pú, geles u otros productos pueden provocar irritación en algunas personas. Además, el uso frecuente de herramientas de calor, como secadoras o planchas, puede dañar el cabello, por lo que se aconseja moderar su uso y emplear temperaturas bajas o medias.

La protección solar también debe formar parte de la rutina, especialmente en personas con cabello fino o zonas donde el cuero cabelludo queda más expuesto. La Academia Americana de Dermatología recomienda utilizar sombreros o protector solar de amplio espectro con FPS 30 o superior en las áreas expuestas.

En caso de caspa persistente, enrojecimiento, inflamación o picazón intensa, es recomendable consultar a un dermatólogo. Según el NHS, estos síntomas también pueden estar relacionados con afecciones como dermatitis, psoriasis o reacciones a determinados productos.

**BICICASA**

"Diseñada para **MUJERES** que  
conquistan cada **RUTA**."

**TEMPT 2**



[WWW.BICICASA.COM.GT](http://WWW.BICICASA.COM.GT)

 3157-1360

|    BICICASASPORT

### Libres para decidir: cuando la libertad comienza en la mente



**Edwin Ibarra**

Discipulado empresarial 20/20

**S**eptiembre nos invita a hablar de libertad, pero existe una independencia mucho más íntima que la de cualquier nación: la libertad que comienza en nuestra propia mente. Para empresarios y profesionales, muchas de las cárceles más difíciles de reconocer no tienen paredes: están hechas de pensamientos, temores y presiones.

Un empresario puede tener una empresa, empleados, propiedades y recursos, y aun así sentirse atrapado. Puede ser prisionero de la necesidad de agradar, del miedo a equivocarse, de la comparación con otros o de la presión por mantener una imagen de éxito.

La mente puede convertirse en una oficina abierta las 24 horas.

“¿Y si fracaso?”

“¿Qué van a pensar de mí?”

“¿Y si pierdo lo que he construido?”

“¿Por qué otros avanzan más rápido que yo?”

Son preguntas legítimas, pero

cuando gobiernan nuestras decisiones dejan de ser simples pensamientos y comienzan a convertirse en cadenas.

La Biblia plantea una alternativa: “Transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento” (Romanos 12:2). La libertad comienza cuando dejamos de aceptar automáticamente todo lo que pensamos como una verdad.

También encontramos una promesa contundente: “Porque Dios no nos ha dado el espíritu de cobardía, sino de poder, de amor y de dominio propio” (2 Timoteo 1:7).

Y quizá una de las declaraciones más conocidas de Jesús sea también una de las más desafiantes: “Y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres” (Juan 8:32).

Ser libre no significa vivir sin responsabilidades, problemas o presión. Significa que esas circunstancias no tienen necesariamente que gobernar nuestras decisiones.



**Lee el contenido completo en:**

<https://lavozdexela.com/opiniones>



**César Pérez Méndez**  
Director general

**José Juan Guzmán**  
Editor

Torre Pradera Xela, décimo piso, Penthouse 1003,  
Avenida Las Américas 7-62, zona 3 de Quetzaltenango.

☎ 4919 3319

[info@lavozdexela.com](mailto:info@lavozdexela.com)

### Volver a la palabra



**Luis Felipe Polo**  
Factor humano

**V**olver a escribir una columna semanal es, de alguna manera, volver a casa.

Por eso quiero comenzar agradeciendo a La Voz de Xela y a su director, mi buen amigo César Pérez Méndez, por abrirme este espacio y permitirme retomar una costumbre que durante muchos años fue parte importante de mi vida: sentarme frente a una página en blanco, observar lo que ocurre a nuestro alrededor y compartir una reflexión con quienes están al otro lado.

Regreso a la columna semanal en un mundo muy distinto. La inteligencia artificial transforma nuestra manera de trabajar, aprender y relacionarnos; nuestras democracias enfrentan nuevos desafíos; la política continúa alejándose demasiadas veces de las personas; y vivimos rodeados de información, aunque no necesariamente de mayor comprensión.

En medio de todo ello, hay una pregunta que seguirá acompañando estas páginas: ¿dónde queda la persona?

De allí nace el nombre de esta columna: El Factor Humano.

Cada martes quiero conversar

con ustedes sobre Guatemala y el mundo; sobre política y democracia, educación y derechos humanos, liderazgo, inteligencia artificial, tecnología y transformación social, entre muchos otros temas que forman parte de nuestra realidad. Algunas veces coincidirán conmigo y otras seguramente no. Una columna de opinión no debería buscar únicamente aprobación; debería provocar preguntas, abrir conversaciones y, cuando sea necesario, incomodarnos un poco.

También escribiré desde la experiencia, pero con la mirada puesta en el futuro. Porque después de tantos cambios tecnológicos y sociales, sigo convencido de algo muy sencillo: ninguna innovación tiene verdadero sentido si dejamos atrás a las personas.

Gracias a La Voz de Xela por la invitación y gracias a ustedes por acompañarme desde esta primera entrega.

Nos encontraremos aquí cada martes.

Y, como siempre, seguiremos poniendo el factor humano en el centro.



**Lee el contenido completo en:**  
<https://lavozdexela.com/opiniones>





## SERVICIO SOCIAL DONACIÓN DE SANGRE

Se necesita con urgencia donación **unidades de sangre O-** para el paciente: **Videncio Rolando Arce Gaitán**, quien se encuentra en el servicio de Traumatología de Hombres del Hospital Regional de Occidente, debido a múltiples cirugías

Más información a los interesados en donar, comunicarse al número:

# 3616-8628

**César Arce (hijo del paciente)**

Debes tener edad entre 18 a 55 años, gozar de buena salud y presentar tu DPI a las 07:00 am.

El HRO solicita unidades de sangre O negativo (O-) para el paciente Vi-

dencio Rolando Arce Gaitán. Llamar a su hijo, César Arce, al 3616-8628.



"¡Precioso gatuno en busca de hogar! Es dulce, tierno y cariñoso... Ayúdanos a que encuentre una familia. Ojo, no está con nosotros. Información al 5590-2787. Gracias por compartir".



"¡Esta pequeña peluda busca un hogar responsable! Es tímida, pero cariñosa. Es del tamaño de un perro salchicha. ¡Ojo, no está con nosotros! Información al 3595-6595. Gracias por compartir".

MI VOZ **POR LA TUYA**

MI VOZ **POR LA TUYA**



20

LA VOZ DEL VECINO

LA VOZ DE XELA · MARTES 1 DE SEPTIEMBRE DE 2026



www.lavozdexela.com

## HOY EN REDES SOCIALES



La Voz de Xela

¡XELA DECIDE! | ¡La carrera a semifinales se pone sabrosa! 🍴 Me importa para las enchiladas o ❤️ Me encanta para el atol de elote. ¡Tu reacción en Facebook puede definir al próximo semifinalista!

La Voz de Xela



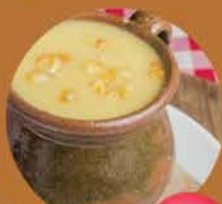
¡XELA DECIDE!

Cuartos de final

¿Con cuál te quedas?



Enchiladas



Atol de elote



MARTIN & COMPANY



DRA. ISA PÉREZ  
Odontopediatra



383

9



# Ejercita TU MENTE

Ayuda a Voxi con  
este acertijo

Dos padres y dos hijos entran a  
comer y piden solo tres platos.  
Todos comen y se llenan.  
¿Cómo es posible?

 Logrado

Respostas: Son tres persoas:  
abuelo, padre e fillo.





**EXTRA  
FIZZ**  
MÁS BURBUJAS



**FECHA:**



**13**

**SEPTIEMBRE**

**HORA:**



**7 PM**

**LUGAR:**



**PARQUE CENTRAL  
DE QUETZALTENANGO**

